

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

191

MORO GUATY, *Modesto*; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.738 del año último. 582

192

MORO GUATY, *Moro*; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.612 del año último. 582

193

MORO GUATY, *Moro*; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.686 del año último. 582

194

NARBONA, *Francisco*; natural de Jerez de la Frontera, de veinticuatro ó veinticinco años, alto, grueso, con domicilio en Sevilla, sin que consten otros antecedentes; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 624

195

NIETO, *Petra*; ó á los parientes de Juan Durán Rayo, que se hallaba casado con aquélla, natural de Talavan, de sesenta y dos años, hijo de Laureano y Francisca; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por suicidio del Juan Durán, instruida por dicho Juzgado. 550

196

PATRON, *Clemencia*; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle el procedimiento en causa por estafa. 570

197

PEDRAZA PEREZ, *Antonio*; hijo de Pedro y Benita, de veintiséis años, natural de Madrid, de estado soltero, profesión

carrero; domiciliado últimamente en la Cuesta de la Elipa; comparecerá el día 8 de Febrero próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 591

198

PERAL, *Francisco*; comprador de aceite, vecino de Alicante; comparecerá ante el Juzgado de Yecla, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ser oída en declaración sin juramento, en causa por estafa, intruida por denuncia de D.^a Ignacia Galindez Cardeña. 551

199

PEREZ, *Angela*; domiciliada últimamente en la travesía de las Pozas, número 1, primero derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ser oída en declaración sin juramento, en causa por estafa, intruida por denuncia de D.^a Ignacia Galindez Cardeña. 551

200

PEREZ N., *Hermínio*; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Osuna, número 3, Colegio; comparecerá el día 13 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 715

201

PLANTADO, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Peña de Francia, número 4, principal derecha; comparecerá el día 6 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 732

202

POZO Y POZO, *Nicolás del*; domiciliado últimamente en Torduelles (Burgos); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para recibirle declaración ó instruirle de los derechos que le conceden el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por daños en una chopera, instruida por el mismo. 746

203

RADOSA FLEICIEL, *Esteban y Pedro*; domiciliados últimamente en Menreyes (Burgos); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para ser reconocidos y curados por facultativos hasta ser dados de alta en causa por lesiones á los mismos, instruida por este Juzgado. 655

204

RIVAS, *Manuel*, conocido por Varela; de unos veinte años, de estado soltero, profesión cartero, natural de Codesedo-Estrada, hijo de Felipe y María, que estuvo domiciliado últimamente en Senande de Villastose; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Corcubión, para prestar declaración indagatoria en el sumario que se instruye sobre disparo de arma de fuego y lesiones. 540

205

RODRIGUEZ DE LA FLOR, *Ramón*; vecino de Avilés y residente en Madrid; comparecerá el día 27 de Enero, hora de las diez de la mañana, ante la Au-

diencia Provincial de Oviedo, con objeto de asistir á las sesiones del juicio oral en causa contra Valentín González, por injurias. 644

206

ROJAS, *Francisco*; como de treinta años, ojos saltones, faltándole el dedo medio de la mano izquierda por la segunda falange, que viste pantalón de pana, americana negra, sombrero de ala plana negro y alpargatas, que dijo llamarse así; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza, para ser oído en causa por hurto de una oveja, hecho ocurrido el 26 de Octubre último en el cortijo Ordóñez, término de Jabalquinto, de la propiedad de D. Alfonso Codes, habiendo sido rescatada la oveja. 529

207

RONCO FERNANDEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, 3, entresuelo, 2; comparecerá el día 2 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Ramón Ronco. 816

208

RONCO LOPEZ, *Ramón*; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, 32, primero, A; comparecerá el día 2 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 817

209

RUIZ GOMEZ, *Marcelina*; hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en la plaza de las Comendadoras, número 2, piso segundo, letra B; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato bajo el número 2.392 del año último, 707

210

SALAZAR MUÑOZ, *Juan (a) Pintado*; natural de Oria, vecino de Vélez-Rubio, de unos veinticinco años, gitano, pintado de viruela, moreno, estatura regular, viste chaqueta y chaleco de pana color pasa, pantalón de pana negro, sombrero negro de ala plana y alpargatas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, á prestar declaración en causa que se le sigue sobre disparo y lesiones, con el número 45 de 1914, en la que se decretó su prisión, 628

211

SAMPAYO DIEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Narváez, 9; comparecerá el día 12 de Febrero, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo por embriaguez, instruido contra el mismo bajo el número 64 del corriente año. 705

212

VEZ FERNANDEZ, *Antonio*; comparecerá el día 2 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 818

(Continúa en la pág. 406.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 30 de Enero de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
							EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
175	D. Mariano Ferrer y Baonza.	Dirección del Tesoro.	Madrid.	46	»	19	9	»	12	25	4	20
176	D. Manuel Solsona y Arnán.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Castellón.	45	10	12	8	11	22	11	6	»
177	D. José Aranda Tudín.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Vizecaya.	37	4	4	8	11	11	13	9	25
178	D. Martín Pou y Moreno.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	53	8	7	8	9	19	14	8	1
179	D. Francisco de Cáceres y Montojo.	Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa.	Segovia.	51	2	21	8	7	15	30	3	17
180	D. Benito Fernández de Cuevas y Alonso.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	60	»	21	8	7	»	36	3	3
181	D. Basilio Martín Calle.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	67	8	16	8	6	26	38	11	6
182	D. Cesáreo Sánchez Alvarez.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Arceife.	Lugo.	65	10	25	8	6	12	8	6	12
183	D. Joaquín Sánchez Chicardo.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Granada.	59	8	25	8	5	13	40	3	2
184	D. Juan Bellido Garcés.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Teruel.	58	7	25	8	4	26	38	7	»
185	D. José Luchambro Izquierdo.	Inspección en Málaga.	Málaga.	31	10	10	8	4	23	15	5	»
186	D. Francisco Morales de Castilla y Muñoz.	Intervención de la Dirección de las minas de Almadén.	Madrid.	65	4	»	8	4	»	36	6	»
187	D. Manuel Uroña Delas.	Tesorería de Hacienda de León.	León.	32	8	»	8	3	17	12	3	11
188	D. Isidoro Vergara Castrillón.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	30	11	19	8	3	9	8	3	9
189	D. Julián Calloja Medrano.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Toledo.	44	3	7	8	3	2	8	3	2
190	D. José García Camba y Sáenz.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Logroño.	35	2	5	8	3	2	8	3	2
191	D. Carlos Morales de Sotén y Olarría.	Representación del Estado en el Arrondissement de Tabacos.	Soria.	28	4	16	8	3	»	11	6	10
192	D. Alfonso de Eguizábal.	Dirección de Propiedades é Impuestos.	Madrid.	31	7	14	8	3	»	8	3	»
193	D. Félix del Campo y Freiro.	Intervención general.	Madrid.	33	2	»	8	1	15	17	1	22
194	D. José María Mallol y Daxous.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Tarragona.	44	10	21	8	1	14	26	5	10
195	D. Ricardo López Amor y Mateos.	Ordonación de pagos de Hacienda.	Madrid.	48	10	14	8	1	11	10	1	11
196	D. José Segura y Macías.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	48	4	26	8	1	»	18	6	27
197	D. Manuel Mairal y Mairal.	Administración de Contribuciones de Huesca.	Huesca.	43	8	28	8	»	25	20	»	26
198	D. Mariano Rujas y Gozalo.	Dirección de lo Contencioso.	Madrid.	37	1	20	7	11	27	13	1	»
199	D. Jesús García Piqueras.	Administración de Contribuciones de Almería.	Almería.	55	3	27	7	11	27	11	3	22
200	D. Vicente Sedó Deotal.	Administración de Propiedades é Impuestos de Valencia.	Valencia.	69	4	22	7	11	16	19	»	9
201	D. Bartolomé Juan Balloster.	Tesorería de Hacienda de Baleares.	Baleares.	66	3	5	7	11	15	43	11	15
202	D. Francisco Ema Pérez.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	32	9	22	7	11	12	12	8	»
203	D. Pedro José Alhambra y Oñate.	Dirección del Tesoro.	Guadalajara.	40	4	18	7	11	7	22	5	»
204	D. Miguel Casañ Bádenez.	Intervención general.	Valencia.	66	9	14	7	11	2	23	4	16
205	D. Manuel de Juan Bocalán y Diana.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	46	1	23	7	11	2	21	8	25
206	D. Constantino Pardo Corcoro.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Zamora.	48	11	17	7	11	1	16	6	»
207	D. Basilio Fernández Morala.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Palencia.	64	8	16	7	11	»	49	»	27
208	D. Federico Laríos Martín.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Segovia.	57	10	6	7	11	»	20	7	3
209	D. Alvaro Trujillo é Hidalgo.	Administración de Contribuciones de Tenerife.	Canarias.	41	7	27	7	11	»	20	5	»
210	D. Miguel Monte y Puente Diaz.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	40	2	29	7	11	»	19	3	27
211	D. Ramón B. Alzó y Granada.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	42	7	8	7	10	27	13	7	11
212	D. Ildefonso García Villagrán.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Córdoba.	61	1	13	7	10	17	37	11	12
213	D. Luis Omaña y Secades.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Madrid.	48	7	5	7	10	15	12	10	9
214	D. Victor Martínez Fragu.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Lugo.	38	4	1	7	10	11	17	2	18
215	D. Ricardo Ochoaeco Guervós.	Intervención de Hacienda de Navarra.	Madrid.	46	1	25	7	10	5	23	10	20
216	D. Leopoldo Berítez y Castilla.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Canarias.	63	11	29	7	10	»	29	»	17
217	D. Ramón García Portals.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Coruña.	40	10	27	7	9	22	13	»	5
218	D. Alejo Valentín López.	Tesorería de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	60	5	14	7	9	10	21	11	28

219	D. José Ozores y Ozores.	Administración de Contribuciones de Pontevedra.	Pontevedra.	47	7	4	7	9	4	17	4	25
220	D. José Muñoz Amo.	Administración de Contribuciones de Oviedo.	Valladolid.	41	»	20	7	8	25	7	8	25
221	D. Juan Salgado y Santiago.	Inspección en Avila.	Zamora.	39	7	7	7	8	25	7	8	25
222	D. Luis Tinco Casanova.	Inspección en Madrid.	Oviedo.	50	7	29	7	8	20	12	2	3
223	D. Juan Bérnago y Lladó.	Administración especial de Rentas arrendadas de Baleares.	Baleares.	27	4	3	7	7	3	7	3	3
224	D. Santos González Valle y Fernández.	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.	Oviedo.	62	2	»	7	6	16	35	5	1
225	D. Augusto Elices León.	Intervención general.	Valladolid.	41	7	24	7	6	10	11	2	23
226	D. José Gómez Renovales.	Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid.	Vizcaya.	33	2	12	7	6	9	13	»	7
227	D. Antonio Andrade de la Vega.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Lugo.	53	»	2	16	7	6	3	20	6
228	D. Ricardo de Aristizábal y Sampor.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	37	2	16	7	4	12	7	4	12
229	D. Pedro Sierra Calatayud.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Granada.	57	10	23	7	4	11	39	8	15
230	D. Francisco Molina y Escribano.	Dirección de lo Contencioso.	Cuenca.	37	7	2	7	3	22	7	3	22
231	D. Nicolás Sáiz Navarro.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Cuba.	61	5	2	7	3	18	23	8	13
232	D. Gerardo Romero Quiroga.	Administración de Propiedades é Impuestos de Lugo.	Lugo.	58	11	26	7	3	17	29	9	»
233	D. José Salóles Zuriarrain.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Madrid.	41	4	2	7	3	»	21	2	»
234	D. Joaquín Avellaneda y Rico.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Murcia.	62	2	17	7	2	22	13	1	2
235	D. Felipe S. Soriano y López.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Cuenca.	47	7	5	7	1	25	30	9	27
236	D. Jesús Hernández Espino.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Salamanca.	51	11	13	7	1	25	21	6	12
237	D. José Nacher y Pons.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Valencia.	50	10	23	7	»	19	15	2	1
238	D. Frutoso Cid y Abad.	Sección de Inspección. (Subsecretaría.)	Madrid.	31	11	10	7	»	18	7	»	18
239	D. Pascual Barco y Somalo.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Guadalajara.	48	7	13	7	»	»	18	7	26
240	D. Joaquín Justo y Dargallo.	Administración de Propiedades é Impuestos de Málaga.	Madrid.	40	4	16	6	11	22	18	6	»
241	D. Mariano Reija Suárez.	Intervención general.	Madrid.	43	10	18	6	10	15	26	6	»
242	D. Julián Hidalgo Cuenca.	Administración de Contribuciones de Cáceres.	Toledo.	31	10	15	6	10	11	11	3	»
243	D. Miguel Monteros Piconells.	Alcaide de la Aduana de Cartagena.	Baleares.	65	1	7	6	10	7	46	6	»
244	D. Antonio Ferró y Masip.	Intervención de Hacienda de Lórida.	Tarragona.	63	11	20	6	10	»	42	»	15
245	D. Emilio Roa y García.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Burgos.	43	11	26	6	9	26	22	2	8
246	D. Eulogio de la Hoz Ramírez.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Burgos.	63	9	20	6	9	18	15	11	26
247	D. Luis Jimeno Lassala.	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.	Valencia.	33	2	21	6	8	24	16	6	»
248	D. Rafael Carmona y Luque.	Tesorería de Hacienda de Las Palmas.	Málaga.	37	9	9	6	8	24	11	2	7
249	D. Dalmaço Iglesias García.	Inspección en Barcelona.	Cáceres.	35	»	26	6	8	12	6	8	12
250	D. Donato Milla Vicente.	Administración de Contribuciones de Zamora.	Valladolid.	44	»	19	6	6	27	13	1	2
251	D. Enrique Mingo y López.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	41	1	23	6	5	25	31	11	»
252	D. José Robledo y Martínez.	Intervención de Hacienda de Badajoz.	Málaga.	66	2	10	6	5	19	13	8	23
253	D. Rafael Guerra del Río.	Tesorería de Hacienda de Avila.	Madrid.	49	1	29	6	5	14	11	7	1
254	D. Marcos Melis y Gasca.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Zaragoza.	36	7	1	6	5	10	6	5	10
255	D. Mercedes Melara y Barillo.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Cuenca.	39	3	7	6	6	8	11	6	19
256	D. Tomás Vitor y Morales.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	54	2	26	6	5	»	33	6	»
257	D. Luis Moraguaná ó Hbarra.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón.	Baleares.	44	1	2	6	4	29	14	11	6
258	D. José Pérez López.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Almería.	51	3	7	6	3	13	13	3	2
259	D. Eugenio Segovia y Novillo.	Administración de Contribuciones de Cuenca.	Toledo.	56	11	10	6	3	5	19	2	24
260	D. Juan Benavent y Yayá.	Tesorería Central.	Valencia.	61	10	4	6	2	7	38	5	5
261	D. Juan Bol y Alcoba.	Administración de Contribuciones de Gerona.	Sevilla.	55	8	5	6	1	17	26	5	2
262	D. Eduardo Otero Iglesias.	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	36	9	9	6	1	17	12	9	2
263	D. Fernando González y García de Santiago.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Madrid.	65	»	19	6	1	9	24	11	23
264	D. Gabriel Taylor y Quintana.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Santander.	49	9	13	6	1	»	31	3	16
265	D. Emilliano Calleja Díez.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Palencia.	61	10	23	6	»	»	81	»	18
266	D. Eduardo Espóz y Rodin.	Delegación especial de Hacienda de Navarra.	Navarra.	60	6	»	5	11	27	40	6	5
267	D. Luis Talero y Álvarez de Toledo.	Recaudador de la Aduana de Gijón.	Valladolid.	53	7	4	5	11	23	16	6	11
268	D. Lucio Martínez Somolinos.	Recaudador de la Aduana de Vigo.	Guadalajara.	61	9	29	5	11	22	38	4	17
269	D. Francisco Borregó y Borrego.	Dirección de Aduanas.	Córdoba.	48	9	14	5	11	9	34	10	6
270	D. Luis Alonso y Zarate.	Tesorería de Hacienda de Zamora.	Burgos.	42	4	7	5	8	12	12	10	10
271	D. José Rafols Cabadós.	Aduana de Port-Bou.	Castellón.	49	8	9	5	8	4	7	11	4
272	D. Luis González Gil.	Dirección de Contribuciones.	Madrid.	54	2	24	5	5	27	31	9	21
273	D. Miguel Gálvez Gallardo.	Dirección de Propiedades é Impuestos.	Badajoz.	36	2	6	5	5	27	12	5	28
274	D. Antonio Rivera y Cruz.	Administración de Propiedades é Impuestos de Sevilla.	Córdoba.	64	5	23	5	5	27	10	»	13
275	D. Enrique Tobío López.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	37	»	26	5	5	25	36	8	28
276	D. Carlos Gastañaduy.	Administración de Contribuciones de Pontevedra.	Pontevedra.	39	1	12	5	5	25	19	2	26
277	D. Santiago Pedreira Domínguez.	Intervención de Hacienda de La Coruña.	Coruña.	62	7	9	5	5	18	38	11	24
278	D. José Figueras Camps.	Intervención de Hacienda de Gerona.	Gerona.	64	5	9	5	5	16	26	9	9
279	D. León Leal Belmonte.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Valladolid.	38	4	27	5	6	14	19	3	10
280	D. Joaquín R. Lucas y Mañó.	Delegación para los servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de influencia de España en Marruecos.	Valencia.	53	4	»	5	5	10	22	11	20
281	D. Aurelio Ribalta Copelo.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Coruña.	50	9	»	5	5	10	19	3	2
282	D. Felisimo Lorenzo Cabrera.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Valencia.	43	8	18	5	4	28	7	9	13

Número de orden ou la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	SERVICIOS								
				EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
283	D. Francisco Villanueva y Fernández Valderrama	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real	Sevilla	53	»	24	5	4	15	28	9	10
284	D. Luis Pareja y Romero	Tesorería de Hacienda de Huelva	Sevilla	65	1	24	5	4	10	18	7	26
285	D. Luis Campos Visedo	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera	Alicante	62	3	5	5	4	6	20	5	27
286	D. Mariano Ibarra y García	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Oviedo	50	4	16	5	4	5	28	8	13
287	D. Francisco Gutiérrez Ravé y Cabello	Administración de Contribuciones de Tarragona	Córdoba	55	4	13	5	4	»	22	4	4
288	D. Ramón Pollicor Figuerola	Tesorería de Hacienda de Baleares	Baleares	55	»	»	5	4	»	21	9	28
289	D. Manuel Ossot y Fajardo	Administración de Propiedades ó Impuestos de León	Manila	31	1	1	5	4	»	11	3	»
290	D. Manuel Juan y Sobastán	Intervención de Hacienda de Tarragona	Valencia	55	8	1	5	4	»	9	9	1
291	D. Federico Gamelín y Suárez	Dirección de la Douda y Clases Pasivas	Madrid	56	7	19	5	3	20	40	8	12
292	D. Ricardo García González	Tesorería de Hacienda de Pontevedra	Pontevedra	43	9	23	5	3	13	23	3	3
293	D. Adolfo Jaumeandreu y Opisso	Intervención de Hacienda de Gerona	Tarragona	49	»	6	5	3	7	19	9	4
294	D. Mariano Sazatornil Morer	Tesorería de Hacienda de Huesca	Huesca	38	1	14	5	1	25	12	11	3
295	D. Enrique Ortega de la Peña	Representación del Estado en el Arrondissement de Tabacos	Madrid	43	7	17	5	1	17	19	10	16
296	D. Nicolás Alcolea y Mona	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	Ciudad Real	61	»	25	5	»	»	37	1	12
297	D. Cándido Piñán Fernández	Intervención de Hacienda de Valladolid	Burgos	42	6	9	5	»	»	20	4	27
298	D. Eduardo Balabasguor de la Rosa	Dirección del Tesoro	Madrid	55	1	14	5	»	»	18	4	8
299	D. Teodoro Vergoz Piana	Administración de Contribuciones de Alicante	Alicante	69	4	19	4	11	19	26	8	24
300	D. Agapito Vera de la Orden	Dirección del Tesoro	Soria	61	4	13	4	11	5	36	3	22
301	D. Fernando Cid Zabala	Intervención de Hacienda de Avila	Avila	39	7	4	4	11	4	4	11	4
302	D. Salvador Luis Pomares y Jiménez	Dirección de la Douda y Clases pasivas	Madrid	39	6	10	4	11	1	15	1	11
303	D. Matías Herrero y Vallejo	Intervención general	Madrid	48	11	10	4	9	28	30	9	»
304	D. José de Cáceres y Puertos	Dirección de lo Contencioso	Valencia	37	9	18	4	9	20	15	9	24
305	D. Mariano Vicente Santos	Inspección en Valladolid	Burgos	53	3	23	4	9	4	8	8	»
306	D. Antonio Pinazo Castellanos	Administración de Propiedades ó Impuestos de Tarragona	Barcelona	43	10	19	4	9	»	14	6	11
307	D. Francisco Villasanto y Romea	Intervención de la Dirección de la Douda y Clases Pasivas	Cádiz	45	3	3	4	8	18	24	1	22
308	D. Heráclico Aguado y Alonso	Tesorería de Hacienda de Segovia	Valladolid	55	3	2	4	7	12	4	7	12
309	D. Manuel Gómez López	Intervención de Hacienda de León	Granada	58	»	»	4	6	21	12	5	20
310	D. Pedro Juan Ordinas	Administración de Contribuciones de Baleares	Baleares	63	4	20	4	6	13	41	»	26
311	D. Mariano Pueyo y Comas	Intervención de Hacienda de Córdoba	Huesca	42	1	6	4	6	11	12	4	22
312	D. José Encina y Ortega	Intervención de Hacienda de Madrid	Albacete	58	4	8	4	6	10	26	3	13
313	D. Manuel Ojeda y Fernández	Intervención Central	Sevilla	58	4	28	4	6	»	34	5	5
314	D. Laureano Arruga Monclús	Tesorería de Hacienda de Castellón	Zaragoza	61	5	28	4	5	23	18	7	26
315	D. Rodrigo Arias Gómez	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Segovia	52	9	3	4	5	23	4	5	23
316	D. Mariano Riquor Wallis	Depositario especial de Hacienda de Ibiza	Baleares	34	»	28	4	5	»	11	8	20
317	D. Pedro Marco Durango	Administración de Propiedades ó Impuestos de Zaragoza	Zaragoza	70	10	20	4	4	23	16	10	21
318	D. Eugenio San Pedro	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	72	3	25	4	4	19	35	4	23
319	D. Evaristo Ballonga Gasquo	Administración de Propiedades ó Impuestos de Tarragona	Teruel	60	4	27	4	3	17	29	8	2
320	D. Juan de Aldana y Lafuente	Escribiente de la Subsecretaría	Madrid	55	»	16	4	2	28	8	2	28
321	D. Enrique González Prats	Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa	Puerto Rico	47	4	17	4	2	18	8	»	29
322	D. Nicolás Hacer Carrión	Intervención de Hacienda de Córdoba	Córdoba	66	2	8	4	2	17	35	3	6
323	D. Juan Pozzi y Ortiz	Ordenación de pagos de Hacienda	Sevilla	43	»	4	4	2	16	7	1	10
324	D. Ernesto García de la Foz	Delegación especial de Hacienda en Alava	Oviedo	50	4	28	4	2	14	29	1	4
325	D. José Valdés Vivas	Administración de Propiedades ó Impuestos de Badajoz	Almería	37	9	14	4	2	13	18	4	27
326	D. Hilarión Ancin y Valguñón	Tesorería de Hacienda de Segovia	Logroño	52	2	10	4	1	23	29	7	17
327	D. Francisco Rael y García	Intervención de Hacienda de Cáceres	Córdoba	43	»	»	3	11	13	5	11	15
328	D. Julián Arenas y Gargantíol	Dirección de las minas de Almadén	Ciudad Real	26	9	28	3	11	13	3	11	13
329	D. Manuel Talero González	Administración de Contribuciones de Zaragoza	Jaén	45	»	11	3	11	10	26	»	22
330	D. Federico López Méndez	Administración de Contribuciones de La Coruña	Orense	40	3	20	3	11	9	13	4	13
331	D. Alfonso Lozano y Fernández Quirós	Administración de Contribuciones de Barcelona	Toledo	37	2	»	3	11	7	4	6	3
332	D. Celestino Coblán Tejo	Inspección en Pontevedra	Pontevedra	54	9	3	3	11	5	24	11	15
333	D. Francisco de Estor y Fernández-Riarola	Administración de Contribuciones de Sevilla	Sevilla	36	1	2	3	11	3	15	11	6
334	D. Luis Gil Pérez de Trasmiera	Dirección de Propiedades ó Impuestos	Madrid	21	10	19	3	11	3	3	11	3
335	D. Agustín Sierra Ocoja	Dirección de lo Contencioso	Santander	62	2	2	3	11	»	41	4	15
336	D. Teófilo González Callejo	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento	Badajoz	57	1	5	3	11	»	33	»	16
337	D. Gabriel García Penagos	Administración de Contribuciones de Burgos	Burgos	39	4	19	3	11	»	3	11	»

338	D. Manuel Sánchez de Castro	Administración de Contribuciones de Sevilla	36	10	15	3	11	»	3	11	»
339	D. Angel Pesini y Pulido	Administración de Contribuciones de Barcelona	32	10	»	3	11	»	3	11	»
340	D. Florentino Ricardo Bueno y Viejo	Dirección de Contribuciones	31	10	20	3	11	»	3	11	»
341	D. José María Adamo y Jaón	Dirección del Tesoro	25	5	17	3	11	»	3	11	»
342	D. José González Sancibrán	Administración de Contribuciones de Burgos	31	6	9	3	10	28	14	7	14
343	D. Juan Cornejo Carbajal	Inspección en Madrid	50	7	8	3	10	20	9	11	20
344	D. Felipo Esteban Cobián	Tesorería de Hacienda de Valladolid	68	4	1	3	10	17	3	10	17
345	D. Julián María Otero y Rubial	Intervención de Hacienda de Segovia	27	3	1	3	10	13	3	10	13
346	D. José Cuervas Mesa	Intervención de Hacienda de Cádiz	53	»	4	3	10	11	28	11	26
347	D. Tomás Castro y Rodríguez	Tesorería de Hacienda de Lugo	55	7	6	3	10	10	7	4	27
348	D. Mariano Bustamante Casaña	Intervención de Hacienda de Santander	46	»	21	3	10	9	20	9	16
349	D. José Arán y San Agustín	Inspección en Huesca	38	4	4	3	10	7	12	10	5
350	D. Francisco Valdés Torroblanca	Administración de Contribuciones de Valencia	40	9	29	3	10	»	3	11	19
351	D. Gonzalo Agulló de la Escosura	Administración de Propiedades é Impuestos de Cádiz	29	11	26	3	10	»	3	10	»
352	D. José Braña y Rodríguez	Intervención de Hacienda de Cuenca	52	8	4	3	9	23	15	9	13
353	D. Paulino Vega y Pérez	Administración de Contribuciones de Santander	32	5	9	3	8	24	7	8	25
354	D. Enrique Juanos Clemente	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	34	4	17	3	8	20	11	2	10
355	D. Fernando García de Leaniz	Inspección en Madrid	46	7	4	3	8	15	5	8	15
356	D. Emilio de la Horrán y Casas	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya	25	4	8	3	8	12	3	8	12
357	D. Carlos Brofiosa y Ferreiros	Intervención de Hacienda de Soria	44	1	25	3	8	10	22	1	13
358	D. Amancio Díaz del Riego	Tesorería de Hacienda de Oviedo	37	1	15	3	8	10	3	8	10
359	D. Saturnino Duque de Luis	Intervención de Hacienda de Guadalajara	58	1	2	3	8	4	38	7	8
360	D. Juan José Condés y López-Carrión	Administración de Propiedades é Impuestos de Palencia	50	8	6	3	8	»	22	3	10
361	D. Baldomero Rodríguez Gutiérrez	Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba	30	4	20	3	8	»	12	6	5
362	D. Martín Martínez y Fraile	Intervención de Hacienda de Guadalajara	39	7	29	3	7	2	16	10	13
363	D. Leandro de la Cruz Rodríguez	Tesorería de Hacienda de Valladolid	53	9	18	3	7	»	21	8	11
364	D. Nicolás Sáenz de Tejada	Tesorería de Hacienda de Logroño	39	2	25	3	7	»	19	7	6
365	D. Francisco Aronzana y Arratubo	Intervención de Hacienda de Logroño	41	11	18	3	7	»	12	4	18
366	D. Joaquín Lozano Rabadán	Tesorería de Hacienda de Teruel	25	8	26	3	7	»	3	7	»
367	D. Gabriel Cortezo Collantes	Intervención General	30	9	1	3	6	18	4	5	20
368	D. Julio Morono García	Intervención de Hacienda de Albacete	39	5	13	3	6	12	3	6	12
369	D. Teófilo Contreras de las Heras	Administración de Contribuciones de Barcelona	26	»	3	3	6	12	3	6	12
370	D. Apolinar Saldaña Alvarez	Depositaría especial de Hacienda de Cota	33	11	26	3	6	11	12	11	»
371	D. Adrián Caldera Copeda	Tesorería de Hacienda de Cáceres	48	7	14	3	5	»	27	9	9
372	D. Pedro Pablo Heredia y Pérez	Administración de Contribuciones de Logroño	43	1	10	3	4	14	17	»	10
373	D. Valentín Otaño y Sáenz	Escribiente de de la Subsecretaría	33	10	17	3	4	12	12	1	20
374	D. Francisco Perea Pacheco	Intervención de Hacienda de Murcia	59	2	24	3	3	25	36	6	23
375	D. Loroño de Velasco Bonito	Administración de Contribuciones de Soria	43	4	27	3	3	20	19	8	21
376	D. Juan Rosa Velasco	Administración de Contribuciones de Sevilla	28	10	21	3	3	16	3	3	16
377	D. Emilio Enriquez é Ibarrola	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	49	1	9	3	3	15	21	6	17
378	D. Adolfo Tomas Nieto	Administración de Contribuciones de Madrid	28	5	20	3	3	2	6	2	22
379	D. Eduardo Moral y Diaz	Administración de Contribuciones de Madrid	27	4	26	3	3	2	3	3	2
380	D. Gonzalo Gil Hidalgo	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real	31	1	6	3	3	»	3	3	»
381	D. Enrique Adamo y Jaón	Intervención de Hacienda de Toledo	27	9	15	3	3	»	3	3	»
382	D. Mariano Gállego Nasarro	Intervención de Hacienda de León	53	7	7	3	2	18	3	2	18
383	D. Julio Abad Pérez	Recaudador de la Aduana de Sevilla	38	4	7	3	2	14	3	2	14
384	D. Manuel Sopoña Recuero	Dirección de Contribuciones	48	2	6	3	2	11	27	11	»
385	D. Angel Fuentes y Villegas	Administración de Contribuciones de Huelva	42	2	6	3	2	11	26	3	11
386	D. Eduardo Jalvo Villanueva	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	45	7	14	3	2	11	22	10	19
387	D. Ricardo de Isla y Jiménez	Dirección de Contribuciones	42	11	12	3	2	11	19	9	16
388	D. José Garrido y Prieto	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	46	11	10	3	2	11	17	6	»
389	D. Andrés Montoya y Tejada	Dirección de lo Contencioso	34	11	26	3	2	11	16	2	5
390	D. Eduardo Morales y Rodríguez	Dirección de Contribuciones	30	4	3	3	2	11	8	6	3
391	D. Peregrín Gil Fornós	Administración de Contribuciones de Valencia	60	2	23	3	2	7	24	1	10
392	D. Antonio Viñas Torres	Administración de Contribuciones de Castellón	40	8	11	3	2	7	21	8	»
393	D. Nilo Prieto López	Tesorería de Hacienda de León	54	3	12	3	2	6	21	»	20
394	D. Antonio de Frías y Casado	Administración de Contribuciones de Barcelona	47	11	26	3	2	4	5	2	4
395	D. Elpidio Munguira Santamaría	Tesorería de Hacienda de Salamanca	53	1	15	3	2	»	31	7	20
396	D. Manuel Barrera Fernández	Intervención de Hacienda de Sevilla	54	4	10	3	2	»	31	2	2
397	D. Juan López Pologrn	Intervención de Hacienda de Valencia	31	8	8	3	2	»	12	10	»
398	D. Manuel Herce García	Administración de Contribuciones de Logroño	38	9	9	3	2	»	12	2	1
399	D. Julio Tudela y Chismol	Administración de Contribuciones de Málaga	24	8	11	3	2	»	3	2	»
400	D. Eduardo Naval Garcós	Tesorería de Hacienda de Zaragoza	48	3	»	3	1	29	16	10	20

(Continuad.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 28 de Enero de 1915.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
1.340	367	D. Luis Santillana Santos	E.	»	6	VI	1856	Cáceres	»	9	»	27	7	29	»	»	»	Arjona	Jaén	»
1.341	368	Enrique González Gallegos	E.	»	6	X	1864	Granada	»	9	»	27	5	26	»	»	»	Alcalá la Real	Jaén	»
1.342	369	Valentín Sevilla Jiménez	N.	St.	3	XI	1857	Ciudad Real	»	9	»	25	11	1	»	»	»	Bolaños	Ciudad Real	En comisión con 1.100.
1.343	370	Francisco Etchaverri Barrio	S.	»	3	XII	1851	Burgos	»	9	»	34	5	1	»	»	»	Villafraanca del Biorzo	León	»
1.344	371	Luciano Ruiz Huertas	E.	»	13	XII	1859	Orense	»	9	»	29	7	29	»	»	»	Calasparra	Murcia	»
1.345	372	José María Medina Molina	S.	»	25	II	1857	Granada	»	9	»	26	8	16	1	1	16	Valle Aldalajís	Málaga	»
1.346	373	Cayo Parrilla Martínez	E.	»	22	IV	1866	Cuonca	»	9	»	26	8	»	»	»	»	Mota del Cuervo	Cuonca	»
1.347	374	Claudio Crespo González	E.	»	4	XII	1847	Zamora	»	9	»	41	1	9	7	2	25	San Lorenzo de El Escorial	Madrid	»
1.348	375	Isidro Brío Arañó	E.	»	1.º	XII	1850	Barcelona	»	9	»	37	6	8	»	»	»	Cervera	Lérida	»
1.349	376	Agustín Esteban Vall Masip	E.	»	25	VI	1847	Tarragona	»	9	»	40	3	11	»	»	»	Vendrell	Tarragona	En comisión con 1.100.
1.350	377	Primo Primero Blanco	E.	»	10	II	1850	León	»	9	»	31	10	17	2	6	10	Astorga	León	»
1.351	378	Antonio Chamizo Gaspar	S.	St.	15	VIII	1858	Málaga	»	9	»	29	»	19	»	»	»	El Carpio	Córdoba	»
1.352	379	Francisco Martín Carrillo	E.	»	11	IV	1857	Granada	»	9	»	27	10	23	»	»	»	Caniles	Granada	»
1.353	380	José Miranda Gareía	E. y B.	»	7	II	1857	Avila	»	9	»	37	5	20	4	3	10	Mombeltrán	Avila	»
1.354	381	Coronado Satué Pérez	S.	»	11	I	1870	Valencia	»	9	»	28	11	28	»	»	»	Ayora	Valencia	»
1.355	382	Sebastián Fuentes Aguilera	S.	»	27	IV	1864	Granada	»	9	»	27	3	5	»	»	»	Junquera	Málaga	»
1.356	383	Antonio de la Torre y del Campo	S.	St.	20	XII	1881	Valladolid	»	9	»	7	9	»	»	»	»	Eibar	Guipúzcoa	»
1.357	384	Francisco Sondón Suárez	S.	St.	29	X	1862	Coruña	»	9	»	24	5	14	2	3	21	Puerto del Son	Coruña	»
1.358	385	José Viaplana Ebrí	S.	»	25	IV	1875	Castellón	»	9	»	7	7	21	2	1	17	Vinaroz	Castellón	»
1.359	386	José Sanchiz Asensi	S.	»	16	II	1883	Valencia	»	9	»	7	7	16	»	»	»	Vinaroz	Castellón	»
1.360	387	Rafael González Cuadrado	S.	St.	1.º	IV	1882	Cuonca	»	9	»	9	9	3	»	»	»	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	»
1.361	388	Juan Novás Guillán	S.	»	23	IV	1880	Pontevedra	»	9	»	11	6	»	4	7	28	Marín	Pontevedra	Plan 1901.
1.362	389	Silverio Vila Abuin	S.	»	4	IV	1859	Lugo	»	9	»	14	10	17	6	8	15	Brihuega	Guadalajara	»
1.363	390	Leocadio Gallego Marcos	S.	»	9	XII	1856	Cáceres	»	9	»	27	2	3	»	»	»	Alcántara	Cáceres	»
1.364	391	Narciso Pedro Martínez Chasco	S.	»	29	X	1851	Navarra	»	9	»	37	»	9	»	»	»	Tudela	Navarra	»
1.365	392	Manuel Gómez del Rosal	S.	»	2	XI	1866	Málaga	»	9	»	25	2	11	»	»	»	Casabermeja	Málaga	»
1.366	393	Juan Galindo Acotuno	E.	»	22	III	1856	Murcia	»	9	»	36	4	14	»	»	»	Rivera	Murcia	»
1.367	394	Casimiro Manzano Viñuela	S.	»	12	I	1854	Zamora	»	9	»	36	3	17	»	»	»	Alaejos	Valladolid	»
1.368	395	Liborio Pérez Caballero	S.	»	23	VII	1853	Valladolid	»	9	»	35	9	27	2	4	19	Rueda	Valladolid	»
1.369	396	José García Mainer	E.	»	26	VIII	1856	Toruel	»	9	»	34	»	9	»	»	»	Alhama	Zaragoza	Grado Bachiller.
1.370	397	Evaristo Contreras Moreno	N.	»	14	I	1857	Toledo	»	9	»	33	3	17	»	»	»	Calera	Toledo	»
1.371	398	Roque Martínez Arana	E.	»	16	VIII	1854	Burgos	»	9	»	33	3	4	»	»	»	Oñate	Guipúzcoa	»
1.372	399	Mariano Ruiz y Martín	S.	St.	31	III	1857	Burgos	»	9	»	32	5	13	1	3	4	Laredo	Santander	»
1.373	400	Torbio González Valtierra	S.	St.	16	IV	1850	Palencia	»	9	»	32	5	8	»	»	»	Bucías	Palencia	»
1.374	401	Ramón Pedrosa Montero	E.	»	23	X	1857	Granada	»	9	»	32	4	27	»	»	»	Vélez-Bonau-dilla	Granada	»

1.375	402	Manuel Ramón Parrizas.....	E.	St.	5	I	1850	Granada.....	9	30	11	9	2	2	5	Orgiva.....	Granada.....	
1.376	403	Dolfin Verciat Abadía.....	E.	»	23	XII	1864	Zaragoza.....	9	30	3	26	»	»	»	Cuóllar.....	Segovia.....	
1.377	404	Manuel García Liaño.....	S.	»	13	VI	1860	Santander.....	9	30	2	2	2	10	14	Cangas de Onís.	Oviedo.....	
1.378	405	Antonio Areales Romero.....	E.	»	2	VIII	1857	Córdoba.....	9	29	7	28	»	»	»	Sanlúcar la Ma-		
																yor.....	Sevilla.....	R. N.
1.379	406	Eladio M. Espinosa López.....	S.	»	18	II	1864	Albacete.....	9	28	2	20	»	»	»	Tarazona.....	Albacete.....	
1.380	407	Antonio Palacios Galiano.....	S.	»	4	VIII	1858	Granada.....	9	27	11	5	»	6	12	Alhama.....	Granada.....	
1.381	408	Fernando Rodrigo Rodríguez..	E.	»	30	V	1863	Toledo.....	9	27	5	12	»	»	»	Villafranca de		
																los Caballeros	Toledo.....	
1.382	409	Francisco Maya Litrán.....	E.	»	15	II	1853	Almería.....	9	26	5	20	3	2	5	Tabornas.....	Almería.....	
1.383	410	Joaquín Vázquez de la Paz....	S.	»	11	X	1865	Sevilla.....	9	25	10	29	»	»	»	Mora del Río...	Sevilla.....	
1.384	411	Esteban Forendel Calzada.....	S.	»	15	II	1863	Tarragona.....	9	25	9	5	»	»	»	Caspo.....	Zaragoza.....	
»	»	Manuel Guareh Sabató.....	S.	»	9	IV	1857	Tarragona.....	9	25	5	16	4	4	2	Falset.....	Tarragona...	
1.381 bis	411 bis.	Francisco Soler Formas.....	S.	»	30	I	1875	Castellón.....	9	25	5	15	»	7	8	Escuela del		
																Hospicio....	Castellón...	Beneficencia.
1.385	412	Francisco Pedras Juanos.....	E.	»	9	X	1860	Salamanca..	9	24	6	26	»	»	»	Trebujena....	Cádiz.....	
1.386	413	Ricardo Soto Bravo.....	E.	»	23	II	1849	Badajoz.....	9	23	5	11	11	2	29	San Fernando..	Cádiz.....	
1.387	414	Manuel Galindo García.....	E.	»	29	VI	1857	Sevilla.....	9	15	4	2	»	4	2	Almonte.....	Huelva.....	
1.388	415	Francisco Parras Rojo.....	E.	»	27	VI	1869	Málaga.....	9	26	7	3	»	»	»	Mijas.....	Málaga.....	
1.389	416	José Abellas Vázquez.....	N.	»	28	II	1865	Ornoso.....	9	31	2	24	»	5	3	Cangas.....	Pontvedra...	
1.390	417	Francisco Fernández Ripoll....	E.	»	22	II	1864	Almería.....	9	22	4	20	»	»	»	Huesca.....	Granada.....	Grado Bachiller.
1.391	418	Cándido Lara Gaona.....	E.	»	5	X	1866	Málaga.....	9	25	3	4	»	»	»	Alfarnate.....	Málaga.....	
1.392	419	Jesús Rasero Monzó.....	S.	»	13	XII	1867	Badajoz.....	9	24	5	29	»	»	»	Sotonil.....	Cádiz.....	
1.393	420	Antonio Fernández Martínez...	E.	»	2	V	1849	Granada.....	9	33	11	25	»	»	»	Fiñana.....	Almería.....	
1.394	421	Claudio Navarro Solanes.....	E.	»	1.º	XII	1849	Barcelona...	9	38	11	»	»	»	»	San Boy de Lo-		
																brogat.....	Barcelona...	
1.395	422	Juan Palacé Giné.....	E.	»	5	X	1847	Lérida.....	9	36	8	26	3	»	10	Tarragona....	Tarragona...	
1.396	423	Jacinto Villatoro Martín.....	S.	»	11	IX	1863	Toledo.....	9	25	1	17	2	»	3	Tomelloso....	Ciudad Real.	
1.397	424	Víctor Jiménez de Lafuente....	E.	St.	6	III	1859	Soria.....	9	30	5	22	2	9	23	Peñañel.....	Valladolid...	R. S.—En comisión con 1.100.
1.398	425	José Cano Castillo.....	E.	»	15	XI	1854	Almería.....	9	25	»	16	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	
1.399	426	Juan Bautista Ibáñez Sáiz.....	S.	»	29	VIII	1853	Cuenca.....	9	31	5	14	»	»	»	Quintanar de la		
																Orden.....	Toledo.....	
1.400	427	Sebastián de Santa Inés.....	N.	»	20	I	1864	Zamora.....	9	31	5	22	»	»	»	Chelva.....	Tarragona...	
1.401	428	Sabino González Losa.....	S.	»	4	VII	1858	Oviedo.....	9	34	3	27	1	3	18	Micres.....	Oviedo.....	
1.402	429	Paladio Vila Solor.....	E.	»	7	XI	1855	Gerona.....	9	34	2	6	»	»	»	San Felices de		
																Pallarols...	Gerona.....	
1.403	430	Rafael Solanes Ripoll.....	E.	»	5	XII	1853	Valencia.....	9	30	1	10	»	5	16	Chelva.....	Valencia.....	
1.404	431	Antonio Cabrera Melero.....	E.	»	5	VI	1859	Granada.....	9	27	8	18	1	»	24	San Roque....	Cádiz.....	
1.405	432	Juan García Racz.....	E.	»	30	III	1863	Cáceres.....	9	25	5	»	»	»	»	Medina de las		
																Torres.....	Badajoz.....	
1.406	433	José Salvador Garzarán.....	E.	»	19	II	1865	Teruel.....	9	30	5	20	»	»	»	Segorbe.....	Castellón...	R. S.
1.407	434	Gustavo del Barco Pasamonte..	E.	St.	17	XI	1864	Ciudad Real.	9	23	5	4	1	7	16	Valdepeñas...	Ciudad Real.	
1.408	435	Juan Vicente Giner Torres.....	E.	»	15	XII	1863	Valencia.....	9	11	8	12	»	»	»	Benifayó de Es-		
																pioca.....	Valencia....	
1.409	436	Pedro María Puollo García....	E.	St.	22	IV	1875	Coruña.....	9	6	6	29	»	»	»	Villajuán.....	Pontvedra...	Patronato D. L.
1.410	437	Juan de Dios Torres Luque....	S.	»	25	V	1867	Jaén.....	9	6	4	10	»	»	»	Bayona.....	Pontvedra...	
1.411	438	Manuel Carnero Escribano....	S.	»	3	I	1883	Granada.....	9	6	2	14	1	10	16	Andújar.....	Jaén.....	
1.412	439	Juan Salamero Amat.....	S.	»	21	IV	1880	Barcelona...	9	6	2	14	1	5	29	Gerona.....	Gerona.....	
1.413	440	Manuel Luque de la Torre.....	S. y B.	St.	3	VI	1870	Granada.....	9	20	5	15	»	4	20	Priego.....	Córdoba.....	
1.414	431	Felipe Caño Pérez.....	S. y B.	St.	23	IX	1875	Zaragoza.....	9	9	8	15	»	»	»	Logroño.....	Logroño.....	
1.415	442	Miguel González Grando.....	S.	»	23	III	1850	Zamora.....	9	36	1	22	»	»	»	Toro.....	Zamora.....	
1.416	443	Andrés Caño Pérez.....	S.	St.	17	X	1881	Soria.....	9	9	8	15	1	1	19	Logroño.....	Logroño.....	
1.417	444	Emilio Castelló Rodríguez....	S.	»	1.º	X	1861	Avila.....	9	31	4	22	1	4	13	Cebrenos.....	Avila.....	
1.418	445	Francisco Garrayo Guerrero...	S.	»	29	I	1866	Badajoz.....	9	25	4	22	»	»	»	Guadalcanal..	Sevilla.....	
1.419	446	Bruno Llorca Llorot.....	E.	»	6	IV	1854	Alicante.....	9	33	3	»	»	»	»	Jévoa.....	Alicante.....	
1.420	447	Vicente Artero Martínez.....	E.	»	14	IV	1861	Castellón.....	9	29	1	12	1	10	11	Lucena.....	Castellón...	R. S.
1.421	448	Antonio Arnáu Beltrán.....	S.	»	5	III	1866	Castellón.....	9	31	2	4	»	7	9	Canals.....	Valencia....	
1.422	449	Quintín Polo Lucoño.....	E.	»	31	X	1862	Cáceres.....	9	28	6	8	»	»	»	Guadalupe....	Cáceres.....	
1.423	450	Casiano Blanco García.....	S.	»	12	X	1853	Salamanca..	9	35	2	28	»	9	3	Toro.....	Zamora.....	
1.424	451	Joaquín Segarra Montull.....	E.	»	25	VI	1852	Castellón.....	9	33	5	25	»	»	»	Albocácer....	Castellón...	
1.425	452	José Espejo Lichana.....	S.	»	26	VI	1866	Jaén.....	9	23	11	10	»	»	»	Sabiote.....	Jaén.....	
1.426	453	Antonio Vidal Fullana.....	E.	»	19	IV	1854	Balearos....	9	29	11	8	1	»	1	Inca.....	Balearos....	
1.427	454	Gabriel Almoeija Castelló....	E.	»	27	II	1869	Almería.....	9	23	11	17	1	10	1	Ronda.....	Málaga.....	
1.428	455	Carlos García Rodríguez.....	S.	»	4	XI	1860	Alicante.....	9	28	7	»	1	1	7	Blar.....	Alicante.....	

Número del escalón general	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
1.429	456	Octavio Miranda Escribano....	S.	»	28	X	1856	Albacete....	»	9	»	25	9	18	»	»	»	Villanueva de Arcadeto....	Toledo.....	»
1.430	457	Sidonio Inclauspe Elizondo....	S.	»	23	VIII	1881	Navarra.....	»	9	»	9	8	15	1	6	9	Logroño.....	Logroño.....	»
1.431	458	Filomeno Revuelta Portillo....	E.	»	4	VII	1850	Toledo.....	»	9	»	35	10	22	1	7	2	Corral de Almaguer.....	Toledo.....	»
1.432	459	José Freire González.....	E.	»	17	XI	1866	Sevilla.....	»	9	»	30	8	20	»	»	»	Padul.....	Granada....	»
1.433	460	Francisco Esteban Esteban....	N.	St.	10	X	1870	Burgos.....	»	9	»	26	1	»	»	»	»	Medina de Rioseco.....	Valladolid..	»
1.434	461	Luis González Pérez.....	N.	»	10	X	1857	Valladolid..	»	9	»	25	2	16	»	6	2	Valderas.....	León.....	»
1.435	462	Juan Santiago Fonseca.....	S.	»	23	V	1861	Badajoz.....	»	9	»	23	»	10	»	»	»	Barcarrota....	Badajoz....	»
1.436	463	José María Guardia Boix.....	E.	»	20	VIII	1860	Tarragona...	»	9	»	26	5	»	»	»	»	Rous.....	Tarragona..	»
1.437	464	Raimundo Cruz García Cuerba.	S.	»	15	III	1863	Toledo.....	»	9	»	32	1	21	1	10	7	Villacañas....	Toledo.....	»
1.438	465	Eduardo Pajares Hernández...	S.	»	13	X	1868	Valladolid..	»	9	»	26	»	9	»	4	8	Sabote.....	Jaén.....	»
1.439	466	Isidro Senosiain Irurzun.....	S.	St.	15	V	1856	Navarra.....	»	9	»	25	9	18	1	3	24	Urda.....	Toledo.....	»
1.440	467	Manuel Poñalva Molina.....	E. y B.	»	17	X	1860	Alicante....	»	9	»	25	5	25	»	»	»	Ibros.....	Jaén.....	»
1.441	468	Diego Franco García.....	S.	»	11	II	1858	Badajoz.....	»	9	»	23	11	18	1	»	19	Badajoz.....	Badajoz....	»
1.442	469	Martiniano Sánchez Escobar Ortiz.	S.	»	2	VII	1865	Toledo.....	»	9	»	28	8	3	»	6	23	Gálvez.....	Toledo.....	»
1.443	470	Félix Gil Rico.....	S.	»	21	II	1869	Cáceres.....	»	9	»	24	6	»	»	5	18	Zalamea.....	Badajoz....	»
1.444	471	Juan B. Mas Miralles.....	E.	»	21	IX	1869	Alicante....	»	9	»	23	11	5	»	»	»	Riogordo.....	Málaga....	»
1.445	472	Santos Palacián López.....	N.	»	4	VII	1864	Teruel.....	»	9	»	23	»	9	1	5	14	Belalcázar....	Córdoba....	»
1.446	473	Casimiro del Campo y Casas...	S.	St.	4	III	1863	Logroño....	»	9	»	31	6	23	»	»	»	Irún.....	Guipúzcoa..	»
1.447	474	Arsenio Gregorio García López.	E.	»	23	IV	1868	Cuenca.....	»	9	»	25	7	23	»	»	»	Torrenueva...	Ciudad Real.	»
1.448	475	Hermenegildo Ochoa Gil.....	E.	»	13	IV	1861	Logroño....	»	9	»	31	7	15	»	8	14	Falsés.....	Navarra....	»
1.449	476	Carlos Molina Esteban.....	E.	»	3	XI	1862	Teruel.....	»	9	»	29	9	26	»	1	22	Albatera.....	Alicante....	»
1.450	477	Antonio Zarzuelo Cancio.....	S.	»	17	I	1857	Palencia....	»	9	»	28	6	5	»	5	2	Yébenes.....	Toledo.....	»
1.451	478	Pascual Altomir Andina.....	S.	»	30	I	1864	Huesca.....	»	9	»	29	»	13	2	9	10	Almagro.....	Ciudad Real	»
1.452	479	Manuel F. López Sepúlveda Gallego.	E.	»	29	VII	1847	Ciudad Real.	»	9	»	31	4	4	»	»	»	Santa Cruz de la Zarza.....	Toledo.....	»
1.453	480	José Arias Ceresuela.....	S.	»	15	III	1860	Huesca.....	»	9	»	37	11	28	1	1	9	Vizcaya.....	Vizcaya....	»
1.454	481	Salustiano F. Salgado García...	E.	»	24	VII	1866	León.....	»	9	»	23	5	27	2	4	12	Araçona.....	Huelva....	»
1.455	482	Ramón Lajara Soriano.....	E.	»	18	VI	1846	Almería....	»	9	»	41	11	15	3	9	26	Albox.....	Almería....	»
1.456	483	Alvaro Agote Manzano.....	E.	»	9	IV	1863	Coruña.....	»	9	»	29	»	11	»	»	»	Mugardos....	Coruña....	»
1.457	484	Agustín Juli Solsona.....	S.	»	2	VI	1886	Huesca.....	»	9	»	28	6	17	»	3	26	Colmenar....	Málaga....	En comisión con 1.100.
1.458	485	Julio Catalino Collado.....	E.	»	25	XI	1867	Albacete....	»	9	»	27	2	15	»	»	»	Corral de Almaguer.....	Toledo.....	»
1.459	486	Bias Rivos Sales.....	E.	»	15	X	1861	Alicante....	»	9	»	33	6	9	»	5	4	Bañeros.....	Alicante....	»
1.460	487	Enrique Polo Herrero.....	S.	»	2	IX	1856	Salamanca..	»	9	»	33	2	26	»	»	»	Arévalo.....	Ávila.....	»
1.461	488	Juan José Hidalgo y Urraza...	N.	»	14	III	1866	Vizcaya....	»	9	»	33	»	13	»	»	»	Azcoitia.....	Guipúzcoa..	»
1.462	489	Joaquín Panadés Torrós.....	E.	»	1.º	VI	1863	Lérida.....	»	9	»	30	7	22	1	»	23	Sarriá.....	Barcelona..	»
1.463	490	Teodoro Rubio Hernández.....	E.	»	7	VIII	1853	Teruel.....	»	9	»	28	8	16	»	10	23	Teruel.....	Teruel.....	»
1.464	491	Manuel R. Fabega de la Iglesia.	E.	»	17	VI	1860	Cuenca.....	»	9	»	27	2	17	»	»	»	Zójar.....	Granada....	En comisión con 1.100.
1.465	492	Victorio Cuenca de las Horas..	E.	St.	23	XII	1861	Cuenca.....	»	9	»	27	1	12	»	»	»	Moral de Calatrava.....	Ciudad Real.	En comisión con 1.100.
1.466	493	Juan Adán Miguel.....	S.	»	6	II	1861	Teruel.....	»	9	»	25	9	12	»	»	»	Ayamonte....	Huelva....	Instituto.
1.467	494	Benito Espuña Puigdemont....	N.	»	11	IX	1870	Gerona.....	»	9	»	23	11	22	»	»	»	Figueras....	Gerona....	»
1.468	495	Francisco García Moreno.....	E.	»	15	VI	1870	Almería....	»	9	»	22	5	16	»	»	»	Vora.....	Almería....	»
1.469	496	Isidoro Serrano Fellus.....	S.	»	4	IV	1869	Teruel.....	»	9	»	22	4	26	»	»	»	Mequinenza...	Zaragoza...	R. Normal. Comisión con 1.100.
1.470	497	Santiago González Olmos.....	S.	»	30	XII	1859	Segovia.....	»	9	»	31	7	49	1	3	14	Tudela de Duero	Valladolid..	»

1.471	498	Gregorio Valero Lario.....	E.	»	9	IV	1858	Teruel.....	»	9	»	30	5	20	2	9	14	Alhama.....	Granada.....	
1.472	499	Cecilio Carriedo Pérez.....	S.	St.	22	XI	1868	Navarra.....	»	9	»	26	10	16	»	»	»	Villanuova de los Ojos.....	Ciudad Real.	En comisión con 1.100.
1.473	500	Salvador Espina Virgilá.....	E.	St.	4	I	1849	Tarragona...	»	9	»	27	7	8	»	»	»	Caldas de Montbuy.....	Barcelona...	»
1.474	501	Silvrio Gallego Gonzalo.....	S.	St.	26	VI	1864	Soria.....	»	9	»	30	6	25	»	»	»	Real.....	Murcia.....	»
1.475	502	Francisco Polo Amarillas.....	S. y B.	»	4	XI	1863	Badajoz.....	»	9	»	26	5	1	»	»	»	Fuente Cantos.	Badajoz.....	»
1.476	503	Manuel Serrano Domínguez.....	S. y B.	St.	25	XI	1861	Sevilla.....	»	9	»	24	6	1	»	»	»	Monterrublo...	Badajoz.....	»
1.477	504	Francisco Carrión Martínez.....	S.	St.	15	XII	1854	Murcia.....	»	9	»	38	1	22	»	»	»	Albarán.....	Murcia.....	»
1.478	505	Eugenio Márquez Ortiz.....	S.	St.	6	IX	1861	Badajoz.....	»	9	»	31	3	12	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	»
1.479	506	Ramón Montañola Múnsony....	N.	»	15	I	1864	Tarragona...	»	9	»	25	10	15	1	10	16	Perelló.....	Tarragona..	»
1.480	507	B. Juan de Dios Bayo Barquero.	S.	»	8	III	1864	Badajoz.....	»	9	»	23	11	15	1	1	6	Barcelona.....	Barcelona...	»
1.481	508	Juan Padial y Faciabéu.....	E.	»	10	III	1862	Granada.....	»	9	»	24	6	5	2	»	19	Dúrcal.....	Granada.....	»
1.482	509	Juan Carretero Sánchez.....	S.	»	2	IX	1885	Cuenca.....	»	9	»	5	9	1	2	9	17	Cuenca.....	Cuenca.....	»
1.483	510	Félix Alonso Rodríguez.....	S. y B.	»	21	II	1882	Almería.....	»	9	»	5	9	1	»	»	»	Ciudad Real ..	Ciudad Real.	»
1.484	511	Celso Parragues Alonso.....	S.	St.	31	I	1879	Zamora.....	»	9	»	5	9	1	»	»	»	Palencia.....	Palencia.....	»
1.485	512	Mauricio E. Morales Guisado...	S.	»	22	IX	1879	Ciudad Real.	»	9	»	5	9	1	»	»	»	Ciudad Real...	Ciudad Real.	»
1.486	513	Fernando Mónico Sacristán.....	S.	»	26	IX	1878	Toledo.....	»	9	»	5	9	»	2	4	13	Segovia.....	Segovia.....	»
1.487	514	Manuel Pérez Gutiérrez.....	E.	»	31	XII	1861	Cáceros.....	»	9	»	27	11	23	3	1	3	Prongnal de la Sierra.....	Badajoz.....	»
1.488	515	Claudio Manuel Gómez y Gómez.....	N.	»	30	X	1876	Madrid.....	»	9	»	5	8	28	2	8	28	Segovia.....	Segovia.....	»
1.489	516	Pablo Miaja Fernández.....	S.	»	4	III	1876	Oviedo.....	»	9	»	17	2	21	»	»	»	Cerdeño.....	Oviedo.....	»
1.490	517	Pablo María Pueyo García.....	S.	»	3	VI	1873	Coruña.....	»	9	»	8	7	28	»	»	»	Santiago (Auxiliaría).....	Coruña.....	»
1.491	518	Francisco Abad Gallego.....	S.	»	1.º	IV	1876	Huesca.....	»	9	»	11	2	»	3	»	25	Huesca.....	Huesca.....	»
1.492	519	Ricardo José López y Moral...	S.	St.	3	IV	1883	Palencia.....	»	9	»	7	8	11	»	»	»	Mondragón...	Guipúzcoa..	Plan 1901.
1.493	520	Manuel López Ruiz.....	S.	»	31	V	1882	Córdoba.....	»	9	»	5	9	»	2	8	23	Cabra del Río..	Córdoba.....	Plan 1901.
1.494	521	Antonio Martínez Reginos.....	S.	»	27	VI	1884	Sevilla.....	»	9	»	5	7	29	1	2	21	Lobrija.....	Sevilla.....	»
1.495	522	Antonio Triviño Caballero.....	S.	»	20	V	1882	Badajoz.....	»	9	»	5	7	25	1	3	12	Navalvillar de Pola.....	Badajoz.....	»
1.496	523	Podro Megías Rodríguez.....	S.	St.	31	V	1885	Huelva.....	»	9	»	5	7	20	»	»	»	Granja de Torrehermosa..	Badajoz.....	»
1.497	524	Julián Marcos Mirón.....	S.	»	7	I	1867	Cáceros.....	»	9	»	24	5	6	»	8	9	Navalmoral...	Cáceros.....	»
1.498	525	Anastasio Juan Ortega Garandaz.....	N.	»	25	XII	1863	Sevilla.....	»	9	»	25	10	19	»	»	»	Chiclana.....	Cádiz.....	»
1.499	526	Antonio Monzón Agustín.....	S.	»	26	II	1874	Teruel.....	»	9	»	18	11	21	»	»	»	Beniol.....	Murcia.....	»
1.500	527	Pablo Montoro Vázquez.....	y B.	»	24	III	1868	Oranseo.....	»	9	»	25	1	13	1	8	2	Betanzos.....	Coruña.....	»
1.501	528	Plácido Jalón Fernández.....	E.	»	6	X	1861	Navarra.....	»	9	»	31	2	13	»	»	»	Algemesí.....	Valencia.....	»
1.502	529	Juan Eduardo Rodríguez Corcón	N.	»	29	VIII	1851	Badajoz.....	»	9	»	25	4	27	»	»	»	Bienvenida....	Badajoz.....	»
1.503	530	Alberto Mercader Lasglossas...	S.	»	4	VII	1861	Gerona.....	»	9	»	34	2	2	»	»	»	Armontera....	Gerona.....	En comisión con 1.100.
1.504	531	Jacobo Romero Ortiz.....	E.	»	23	V	1863	Avila.....	»	9	»	27	»	10	1	10	26	Pedro Bernardo	Avila.....	»
1.505	532	Antonio Villasán Izquierdo.....	S.	St.	31	VIII	1861	Badajoz.....	»	9	»	29	11	5	»	»	»	Alconera.....	Badajoz.....	»
1.506	533	Domingo Nadal Soler.....	E.	St.	15	I	1868	Barcelona...	»	9	»	28	4	25	»	»	»	Pozo Estrecho..	Murcia.....	»
1.507	534	Juan Guroceaga y Martínco-rena.....	S.	»	4	VIII	1848	Navarra.....	»	9	»	43	»	11	»	»	»	Azpoitia.....	Guipúzcoa..	»
1.508	535	Antonio del Rosario Santiago.	E.	»	29	III	1851	Canarias....	»	9	»	41	5	14	»	7	19	Teide.....	Canarias....	»
1.509	536	Pablo Aulestia Casas.....	E.	»	7	I	1855	Tarragona...	»	9	»	39	5	16	»	»	»	Palafrugell...	Gerona.....	»
1.510	537	Fernando Gómez Blasco.....	E.	»	29	V	1858	Cuenca.....	»	9	»	35	3	23	1	»	12	Cioza.....	Murcia.....	»
1.511	538	José María Carrasco Bautista.	S.	»	21	I	1851	Huelva.....	»	9	»	35	»	26	»	7	23	Villalba.....	Huelva.....	»
1.512	539	Romualdo Claverol Samuy.....	E.	»	7	II	1856	Lérida.....	»	9	»	31	1	26	»	1	13	Luchmayor...	Baleares...	»
1.513	540	Manuel Oliván Gordillo.....	S.	»	28	X	1865	Córdoba.....	»	9	»	31	1	»	»	»	»	Porcuna.....	Jaén.....	»
1.514	541	Eloy Luengo Mota.....	N.	»	1.º	XII	1859	Segovia.....	»	9	»	30	»	8	»	»	»	Villalón.....	Valladolid..	»
1.515	542	Miguel Canals Mir.....	E.	»	27	VI	1858	Baleares....	»	9	»	29	11	»	»	»	»	La Pueba.....	Baleares...	»
1.516	543	Juan Morell Pardas.....	S.	»	29	VII	1863	Gerona.....	»	9	»	28	9	4	»	»	»	Arahal.....	Sevilla.....	»
1.517	544	Telesforo Montes Llanos.....	S.	»	5	I	1853	Logroño.....	»	9	»	28	»	17	»	»	»	Castro del Río	Córdoba.....	»
1.518	545	Jerónimo Sarmiento Pastor...	E.	»	30	IX	1865	Palencia....	»	9	»	27	9	29	1	2	12	Puebla de San-cho Pérez...	Badajoz.....	»
1.519	546	Victoriano Soria Pérez.....	E.	»	23	XII	1851	Albacete....	»	9	»	26	9	25	»	»	»	Singla.....	Murcia.....	»
1.520	547	Emilio Viñes Estrens.....	E.	»	22	VI	1867	Tarragona...	»	9	»	26	»	»	»	»	»	Villaviciosa...	Córdoba.....	»

(Continuaré).

213

VICTORERO LOPEZ, *María*; domiciliada últimamente en la calle de Montesquín, 6; comparecerá el día 26 de Enero, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 488

214

VILAS, *Constante* (a) *Guadellas*; natural de Pontevedra; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para ser oído en sumario sobre robo. 362

215

YUSANO LARA, *Miguel*; hijo de José é Inés; domiciliado últimamente en la calle de Monte León, 7, piso cuarto; comparecerá el día 5 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 633

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

382

ANGULO SALAUZA, *Angela*; natural de Soria, de estado viuda, profesión sirvienta, de cincuenta y un años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Sitjas, número 6, tercero; procesada por hurto, número 694 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 531

383

ANTÓN GONZÁLEZ, *María*; hija de Antón y Ceferina, natural de Murcia, de estado soltera, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Alcira, posada del Mercado; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada. 564

384

BARCELÓ AYALA, *Eugenio*; natural de Alcalá de Chivert, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Arboy (Taragona); procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 450

385

BAUTISTA Y GARCIA, *Esteban y Agustín*; naturales de Astorga, y Guillermo Rodríguez Arroyo y Domingo Pérez, de estados solteros, de veinte y veintidós años; domiciliados últimamente en la calle de Ponzano, número 23; procesados por es-

tafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives. 555

386

BENEDICTO PERALTA, *José* (a) *Boilo*; natural de Fraga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Dionisio y María; domiciliado últimamente en Fraga; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Lérida, á responder de sus cargos; previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 545

387

BIELSA CONESA, *José*; natural del Roncal (Pamplona), de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, hijo de José y Catalina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Olegario, número 11, quinto piso; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, Relatoría de D. Alejandro Rey-Stolle. 533

388

BOSCH PALLARÉS, *Ramón*; natural de Arnés (Gandesa), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Agustín y Antonia; domiciliado últimamente en el Arco de San Pablo, números 8, 10 y 12, segundo-primería; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 444

389

BROTOS RICO, *Francisco*; hijo de Isidro y de María, natural de Ibi, de estado soltero, profesión operario de fábrica de géneros de punto, de dieciséis años, color moreno, cabello castaño obscuro, estatura regular; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcoy. 525

390

CARRASCO, *Antonio*; de veintidós años; domiciliado últimamente en Posadas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, dentro del término de diez días, á reducirse á prisión y responder de los cargos que le resultan del sumario que contra el mismo se instruye por el delito de estafa. 566

391

CERIANI CROSTA, *Pedro*; de estado casado, profesión comisionista; de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Bruch, número 76, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría de D. José María Florensa. 445

392

COMBAS GARCIA, *Generosa*; hija de José y María; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Palencia, á usar de su derecho en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre estafa, que ha sido declarada terminada por auto de 20 de Octubre del año último, designando Abogado y Procurador, bajo los apercibimientos de ley si no comparece. 515

393

CORTES AMADOR, *Juan*; de cuarenta y dos años, hijo de Andrés y Trinidad, de estado soltero, profesión herrero; domiciliado últimamente en Lijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal-Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado la prisión por su falta de asistencia al juicio oral, para constituirse en prisión, en causa por robo, instruída por dicho Juzgado con el número 67 de 1913, previniéndole que, de no verificar su presentación en el término prefijado, será declarado rebelde. 457

394

CORTES FERNANDEZ, *Juan Andrés*; de catorce años, hijo de Juan y Francisca, de estado soltero; domiciliado últimamente en Lijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal-Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado la prisión por su falta de asistencia al juicio oral, para constituirse en prisión, en causa por robo, instruída por dicho Juzgado con el número 67 de 1913, previniéndole que, de no verificar su presentación en el término prefijado, será declarado rebelde. 456

395

CORTES HEREDIA, *José*, y *Francisco*; Cortés Porra, natural de Antequera, el primero, de estado casado, profesión esquilador, de cincuenta y un años, y el segundo se ignoran sus circunstancias; domiciliados últimamente en Córdoba; procesados por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Trujillo, para notificarles el procesamiento, apercibidos de que, en otro caso, serán declarados rebeldes. 476

396

CUBERO, *Antonio*, y *Antonio* Cubero Jiménez, naturales de Doña Mencía, uno casado con una planchadora de Castro del Río, profesión labradores, de treinta á treinta y cinco años, bajos, uno rubio y otro moreno, vecinos de Castro del Río; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, á los diez días de la inserción de la presente, á responder de los cargos que les resultan en sumario por hurto. 509

397

DIAZ RODRIGUEZ, *Aurora*; de quince años, estado soltera, profesión jornalera, vecina que fué de Santa María de Oza; procesada en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña, á ser indagada y reducida á prisión. 454

398

El gitano apodado *Parpito*; hijo del también gitano (a) *Lobico*; de treinta años, bajo de estatura, cara delgada, bigote y barba negra, que ha residido hasta el mes de Marzo último en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real); procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz. 524

399

El Guirao y *El Chico del tío loco*; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para declarar en causa por hurto de carbón, instruída por dicho Juzgado. 552

400

ESPIGARES GRANADOS, José; hijo de Miguel y Dolores, natural de Granada, de estado soltero, profesión carpintero, de catorce años; domiciliado últimamente en Málaga, calle Postigo Arance; procesado por hurto y atentado en causa número 379 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 558

401

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Esteban; estado casado, vecino de Casorro; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Becerrá, á prestar indagatoria, como procesado, y constituirse en prisión por consecuencia de causa por falsedad. 506

402

FERNANDEZ FERNANDEZ, José Antonio; hijo de Ramón y María, natural de Sotres, concejo de Cabrales, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sotres; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 465

403

FERNANDEZ FERNANDEZ, Nicolás Pedro; hijo de Liberato y Salud, natural de Sotres, concejo de Cabrales, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sotres; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 464

404

FERRAN GIRALDE, Miguel; natural de Osuna, vecino de Sevilla, de estado soltero, de veintiséis años, hijo de Sebastián y Ana, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión. 453

405

FERRER, Francisco (a) Estopiñán; de treinta á treinta y dos años, conocido por Paco, natural de Estupiña, provincia de Huesca, de estatura regular, delgado, moreno, picado de viruela, bigote y pelo negro, tupé rizado, y viste traje de pana azul, gorra con visera amarillenta, pañuelo de seda listado al cuello, botas de chancho, con botones, conocido por jugador de oficio, vecino últimamente de Tosas, de ignorado paradero, sin que consten más antecedentes; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 472

406

GARCIA CANUT, Manuel; hijo de José y María, natural de Sevilla y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de diecinueve años, no constando sus señas particulares y personales, ni el traje que usa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Conde del Asalto, número 154, entresuelo; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 499

407

GOMEZ MORA, José; natural de Barcelona, de estado viudo, de treinta y seis

años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en dicha causa número 17 de 1915. 449

408

GOTSEUS VALLVERDÚ, Teodoro; hijo de Enrique y Teresa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión viajante, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cortes, número 697, primero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 535

409

IBORRA PRESENCIA, José María; de cincuenta años, estado casado, profesión comerciante en frutas, natural de Alcira y vecino de Játiba; Juan Bautista Vidal Pastor, de veinticuatro años, estado soltero, de igual oficio, natural y vecino de Carcagente, y Eduardo Juan Moncho, de cuarenta y tres años, estado soltero, profesión labrador, natural de Benisuera y vecino de La Granja; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de notificarles y llevar á efecto lo acordado en auto de 15 del mes último, decretando el procesamiento y prisión provisional de los mismos en el sumario que se instruye sobre robo de efectos, con apercibimiento que, de no comparecer, se les declarará en rebeldía y les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 541

410

JIMENEZ GOMEZ, Antonio (a) Rapé; natural de Guaro; domiciliado últimamente en Churriana (Málaga); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á constituirse en prisión en el sumario número 269 de 1914, Secretaría del Sr. López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 559

411

JIMENEZ SANCHEZ, Eduardo; hijo de Luis y de Lucía, natural de Getafe y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión aspirante á *chauffeur*, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 45, hotel; procesado sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 500

412

JUAN MONCHO, Eduardo; de cuarenta y tres años, estado soltero, profesión jornalero, estatura baja, pintado de viruela; domiciliado últimamente en La Granja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cocentaina, por estar procesado en causa que contra el mismo se instruye sobre robo. 539

413

LARRASUAIN RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Salvador y Soledad, natural de Santa María de Nieva y vecino de Madrid, estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juanelo, número 13, primero derecha; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 501

414

LORENTE MARTINEZ, José; natural de Blanca (Murcia), de dieciocho años; procesado por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Almadén, á prestar inquisitiva y ser reducido á prisión hasta que preste fianza metálica de 1.000 pesetas. 439

415

MARIN, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Roig, número 18, piso primero, puerta segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 448

416

MARQUÉS HEREDIA, Manuel; de veintisiete años, hijo de Manuel y de Vicenta, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Burriana; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sagunto, para notificarle el auto de prisión, y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 568

417

MARTINEZ MORENO, Joaquín; hijo de Joaquín y Lucía, natural de Orán, de estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Alcira, Posada del Mercado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada. 563

418

MELENDEZ ARTAL, Jesús; domiciliado últimamente en Alfajarín, de veintiséis años, profesión del campo, de estado casado, hijo de Nicasio y Petra, vecino de Pastriz, natural de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de recibirle declaración indagatoria y practicar otras diligencias en la causa que se le sigue por estafa. 481

419

MESEGUER MONNÉ, Josefa; de once años; domiciliada últimamente en la calle de la Besa, 35, de Coll Blanch; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 536

420

MIR BERGA, Mariana; natural de Palma (Mallorca), de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta años, hija de Francisco y María; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando, por este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 443

421

MORENO GARCIA, Bartolomé; natural de Arriate, de estado soltero, profesión pintor, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Málaga, Hospital Civil; procesado por el delito de estafa; compa-

Recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora, para notificarle auto de procesamiento y prisión y prestar declaración indagatoria en la causa número 93 de 1914, contra el mismo, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 526

422

MUÑOZ RODRIGUEZ, *Rafael*; natural y vecino de Sevilla, donde tuvo su domicilio últimamente en la Vereda del Juncal, hijo de Juan y Reyes, estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de esta ciudad. 571

423

NIETO LOPEZ, *Enrique*; natural de Estepa, de estado soltero, profesión confitero, de treinta y siete años, hijo de Juan José y María del Carmen; domiciliado últimamente en Estepa; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alora para constituirse en prisión por la causa número 109 de 1913 contra el mismo, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 441

424

PASTOR AZNAGA, *Antonio*; hijo de José y María, natural de Torre del Mar, estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, color del rostro moreno, ojos pardos, boca grande, con dos cicatrices, una en la ceja y otra en el carrillo, lado derecho; domiciliado últimamente en Castillo de las Guardas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, con objeto de ser reducido á prisión y conducido ante la Audiencia Provincial de Sevilla, que lo tiene reclamado. 669

425

PEREZ, *Hermógenes*; de treinta á treinta y dos años, estatura regular, moreno, con bigote muy poblado y viste traje de americana y gabán obscuro y sombrero lingo negro; domiciliado últimamente en la plaza del Angel, números 12 y 14; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 548

426

PIÑERO MINGUEZ, *Ramón*; de veintiséis años, natural de Plón, partido judicial de Montalbán, provincia de Teruel; domiciliado últimamente en el distrito municipal de Tosas; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. 567

427

PUJOL Y BERNADA, *José*; natural de Barcelona, estado soltero, profesión cerrajero, de veintinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola 504

428

RAMIREZ GONZALEZ, *Alfonso*; hijo de Alfonso y Carmen, natural de Valladolid, estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de trece años; domiciliado últimamente en Alcira, posada del Merca-

do; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión dictada. 562

429

RAPOSO, *Florencio*; natural de Madrid, profesión limpiabotas y aficionado al toro, de dieciséis años; procesado por viajar en tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Almadén, á prestar inquisitiva y ser reducido á prisión, hasta que preste fianza metálica de 1.000 pesetas. 440

430

REAL GASCH, *Juan Bautista*; natural de Sabadell, estado soltero, profesión escribiente, de cuarenta años, hijo de Jaime y Francisca; domiciliado últimamente en la calle Cadena, número 6, segundo-primerá; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 447

431

RIOS FERNANDEZ, *Miguel*, conocido por Agustín, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), estado soltero, profesión cerrajero, de veinte años, hijo de Pedro y Felipa; domiciliado últimamente en dicho pueblo, tejedor de D. Pantaleón; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 467

Juzgados de Primera Instancia.

ALCALÁ DE HENARES

D. Anselmo Gil de Tejada y Caro, Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido.

Hace saber: Que en solicitud de 25 del actual, ha acudido á este Juzgado el Excelentísimo Sr. D. Manuel Fernández Silvestre, de cuarenta y tres años de edad, hijo de D. Víctor y de D.^a Eleuteria, natural de El Caney (Isla de Cuba), donde nació el 16 de Diciembre de 1871, por la que, al amparo de lo dispuesto en los artículos 69 al 74 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro Civil, promueve expediente para obtener en su día del Gobierno autorización para usar en lo sucesivo sus dos apellidos Fernández y Silvestre, como uno solo compuesto, que será Fernández-Silvestre, y como segundo apellido el de Villar, que era el del propio lugar del padre del recurrente, quien alega para instar el expediente de referencia, que es conocido generalmente por su segundo apellido Silvestre, y no por el de Fernández, razón por la cual, á un hijo que tiene, habido en su matrimonio con su finada esposa D.^a Elvira Duarte y Oteiza, se le conoce también por el apellido de Silvestre, sin corresponderle ya éste.

Y por proveído de hoy tengo acordado publicar la solicitud de referencia en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que, quien lo desee, presente su oposición en forma ante este Tribunal, si á ello tuviere derecho, fijándose para ello el perentorio término de tres meses, á contar desde el día de la publicación, apercibidos que de no hacerlo, se dará al expediente la tramitación correspondiente.

Dado en Alcalá de Henares á 28 de Enero de 1915.—Anselmo Gil de Tejada. D. S. O., Roque Romero. X—198

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.750 de orden; correspondiente al año actual, por escándalo, contra Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández y Enrique de la Iglesia Alvarez y otro, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Diciembre de 1914; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente: Juez, D. Avelino Fernández de la Poza; Adjuntos, D. Pedro Gutiérrez y D. Vicente Rodríguez, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández, Enrique de la Iglesia Alvarez y Antonio Blanco Serrano, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández y Enrique de la Iglesia Alvarez, á la pena de 25 pesetas de multa á cada uno, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, represión y pago de costas por quintas partes; absolvemos libremente á Antonio Blanco Serrano, declarando de oficio su parte de costas; y notifíquese á los cuatro primeros esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Avelino Fernández de la Poza.—Pedro Gutiérrez.—Vicente Rodríguez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Avelino Fernández de la Poza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento de los denunciados Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández y Enrique de la Iglesia Alvarez, y sean notificados en legal y debida forma por medio de la GACETA DE MADRID, y para su inserción en la misma, expido la presente en Madrid á 5 de Diciembre de 1914.—El Secretario, C. de Oro. JO—1074

Jurisdicción Eclesiástica.

MADRID—ALCALÁ

Por virtud de providencia dictada por D. Juan Aguilar Jiménez, Provisor y Vicario general de este Obispado, en autos de divorcio de D.^a Concepción Zalve Quiles, se cita, llama y emplaza por segunda vez al demandado D. Pedro Asensio Domínguez, de ignorado paradero, para que en el término de cinco días se persone en los autos que radican en la Notaría del infrascrito, contestando la demanda, y de no hacerlo, se le seguirá el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 13 de Enero de 1915.—Francisco J. Oñas. X—197